120652

DAMMUM S.A. TELF: 2329 319 GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, Octubre 21 de 2013

Sr. Econ.

CARLOS JOSE ACHI CHEDRAUI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía DAMMUM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, 21 de Octubre de 2013, en esta ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de conformidad con el articulo vigésimo séptimo literal a) del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía **DAMMUM S.A.** consta en la escritura pública de constitución otorgada el 12 de septiembre de 2005 ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de septiembre de 2005.

Atentamente,

Nathalie Elizabeth Lopez Medina Secretaria Ad-Hoe de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DAMMUM S.A. para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Octubre 21 de 2013

CARLOS JOSE ACHI CHEDRAUI c.c. 090793191-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
METCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.974 FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DAMMUM S.A., a favor de CARLOS JOSE ACHI CHEDRAUI, de fojas 4.133 a 4.135, Registro de Nombramientos número 1.328.

ORDEN: 47974

Guayaquil, 25 de octubre de 2013

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO PORT

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0692901